

Notifíquese la presente resolución a las partes de este procedimiento.

Así por esta mi sentencia, de la que se expedirá testimonio para su unión a los autos, lo pronuncio, mando y firmo.  
E/.

#### AUTO DE RECTIFICACIÓN

En Torremolinos, a tres de julio de 2007.

El escrito presentado por la Procuradora doña María del Mar Ledesma Alba, en nombre y representación de don Nicolás Luque Castilla, en fecha de 20 de junio de 2007, únase a los presentes autos.

#### H E C H O S

Único. En el procedimiento de juicio ordinario núm. 183/07, tramitado en este Juzgado a instancia de don Nicolás Luque García contra la entidad mercantil Prome 2000, S.L.U, se dictó sentencia núm. 156/07, de fecha 5.6.07, en cuyo fallo se ha omitido equivocadamente la condena en costas de la demandada, de conformidad con el Fundamento de Derecho Quinto; habiéndose presentado por la parte actora escrito en el que se solicita rectificación de la misma, en el sentido de rectificar el error material sufrido en dicho Fallo.

#### PARTE DISPOSITIVA

Doña Ana Matilla Rodero, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Torremolinos, decide: Se rectifica la sentencia núm. 156/07, de fecha de 5.6.07, en cuyo fallo, párrafo primero in fine, se ha de añadir lo siguiente: «Todo ello con expresa condena de la demandada al pago de las costas causadas en esta instancia».

Expidase certificación de esta resolución para su incorporación a los autos.

Así por esta mi resolución, lo acuerdo, mando y firmo.  
Doy fe.- El Magistrado-Juez, el Secretario.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Prome 2000 Sociedad Limitada Unipersonal, extiendo y firmo la presente en Torremolinos, a veintinueve de noviembre de dos mil siete.- El/La Secretario.

#### JUZGADOS DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

*EDICTO de 21 de septiembre de 2007, del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Córdoba, dimanante del recurso núm. 475/2007. (PD. 401/2008).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (LJCA) se hace público la interposición y admisión a trámite del recurso contencioso-administrativo que a continuación se indica:

Número del recurso: 475/2007.

Fecha de interposición: 30.7.2007.

Recurrente: José Manuel Zurera Delgado, Gonzalo Zurera Delgado, Irene Zurera Delgado, M.<sup>a</sup> Jesús Zurera Delgado y Luis Fernando Zurera Delgado.

Administración autora de la actuación impugnada: Consejería de Medio Ambiente J.A., Delegación Provincial de Córdoba.

Actuación impugnada: Resoluciones de la Consejería de Medio Ambiente de Córdoba de 16.1.07 y 3.3.06 del expediente núm. R.O.V.P. 06/06 y contra la Resolución de 17.6.04 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, J.A.

Quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida disponen de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, para poder personarse en el recurso por medio de Procurador, con asistencia de Abogado o por éste ostentando la representación, salvo si son funcionarios públicos, en cuyo caso pueden comparecer por sí mismos, pero deben señalar domicilio en esta ciudad para practicar todas las diligencias que hayan de entenderse con los mismos, debiendo indicar la persona titular del mismo, así como la persona con la cual deban entenderse las diligencias a practicar.

En Córdoba, a veintiuno de septiembre de dos mil siete.-  
La Secretario Judicial.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicios «Servicio de Limpieza y Jardinería Interna del Edificio Villa Eugenia (Casa Rosa), situado en la Avenida de Eritaña, núm. uno, de Sevilla, sede de la Consejería».*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 42/2007.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: «Servicio de limpieza y jardinería interna del edificio Villa Eugenia (Casa Rosa), situado en la Avenida de Eritaña, núm. 1, de Sevilla, sede de la Consejería».
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 232, de 26 de noviembre de 2007.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación:
 

Importe total: Doscientos veintiocho mil euros (228.000,00 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 23 de enero de 2008.
  - b) Contratista: Nettosol Limpieza Industrial, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 206.900,00 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93, punto 2, del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 4 de febrero de 2008.- La Secretaria General Técnica, Carmen Mejías Severo.

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2008, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 340/2008).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

##### A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Carreteras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.

- b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección General de Carreteras, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 3.ª

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

- d) Teléfono: 955 058 500.

- e) Telefax: 955 058 516.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del día 17 de marzo de 2008.

- b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

- Sobre núm. 1, «Documentación administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Sobre núm. 2, «Proposición económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Lugar de presentación. Entidad: Registro Auxiliar de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Órgano de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Órgano de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

Núm. de Fax del Registro Auxiliar: 955 058 231.

- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Veinte días desde la apertura de proposiciones.

- e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

- b) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, 10, 3.ª

- c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

- d) Fecha: 6.5.2008.

- e) Hora: A las once horas.

10. Gastos de los anuncios: Los gastos en boletines oficiales y en prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos: <http://www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes/licitaciones>.